



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

TERMINOS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: UZPSC 004-2019

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE CHOFER PARA LA UNIDAD ZONAL PASCO DE PROVIAS DESCENTRALIZADO"

1. ORGANO O UNIDAD ZONAL QUE REQUIERE EL SERVICIO

Unidad Zonal de Pasco.

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de Chofer para la Unidad Zonal Pasco de Provias Descentralizado.

3. FINALIDAD PÚBLICA

El servicio a contratar tiene como finalidad, la conducción vehicular para el traslado del personal, materiales y equipos de la Unidad Zonal Pasco de Provias Descentralizado, que coadyuve al cumplimiento de sus funciones.

4. ANTECEDENTES

La Unidad Zonal Pasco está a cargo de la coordinación, ejecución, seguimiento y supervisión de las actividades, acciones e intervenciones desarrolladas por Provias Descentralizado en el departamento de Pasco, conforme a los lineamientos establecidos para el logro de los objetivos institucionales.

En ese sentido, se requiere la contratación del servicio de un chofer para el traslado del personal, materiales y equipos de la Unidad Zonal, que coadyuve al cumplimiento de sus funciones.

5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

Conducir el vehículo oficial para el traslado del personal, materiales y equipos de la Unidad Zonal Pasco de Provias Descentralizado.

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

6.1. Actividades:

- Conducir el vehículo oficial (camioneta 4x4) para el transporte de personal, carga, equipos y/o materiales, atendiendo las comisiones de servicios autorizados por la Unidad Zonal.
- Registrar información sobre recorridos, mantenimiento y conservación del vehículo.
- Comunicar y registrar la necesidad de dotación oportuna de combustible, carburante y lubricantes requeridos para el funcionamiento del vehículo a su cargo.
- Mantener en custodia las herramientas, repuestos básicos del vehículo y botiquín de primeros auxilios en buenas condiciones.
- Coordinar la ejecución de actividades de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo a su cargo.
- Otras actividades encargadas por la jefatura inmediata, relacionadas al objeto del servicio.

6.2. Recursos a ser provistos por el proveedor:

El proveedor del servicio deberá contratar una póliza de Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo (SCTR) por el plazo de ejecución del servicio.

6.3. Recursos a ser provistos por la Entidad:

La Unidad Zonal Pasco de Provias Descentralizado asignará viáticos para las comisiones de servicios que se autoricen, según la normativa vigente.

7. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL POSTOR





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Perfil del Postor:

- Formación académica: Estudios secundarios completos (acreditado con certificado de estudios)
- Experiencia específica: Experiencia como chofer en entidades públicas o privadas mínima no menor de dos (2) años (acreditado con certificado o constancia de trabajo).
- Capacitación y/o entrenamiento: Cursos relacionados al manejo defensivo y reglas de Tránsito (acreditado con certificado o constancia de estudios).
- Habilidades: Buena comunicación oral y escrita, habilidad para trabajar en equipo.
- Deberá contar con Licencia de Conducir Categoría All como mínimo (copia simple).
- No tener sanciones vigentes (acompañar récord actualizado).
- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- Deberá contar con RUC

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Jr. José Carlos Mariátegui N° 103, Yanacancha, Pasco (Unidad Zonal Pasco de PVD)
El plazo de duración del servicio será de un (1) mes, contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.

9. VALOR ESTIMADO DEL SERVICIO

El valor estimado del servicio es de S/ 2,000.00 (incluye todos los tributos, servicios, transporte, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que puede tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar).

10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de presentado el informe de actividades, de acuerdo a lo establecido en los TDR, previa presentación de su Recibo por Honorarios. Además, deberá adjuntar copia de los siguientes documentos:

- Bitácora.
- Copia de Consulta RUC.

11. SISTEMA DE CONTRATACION

Se realizará por el sistema de SUMA ALZADA.

12. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Será otorgado por el Administrador de la Unidad Zonal dentro de un plazo que no excederá de diez (10) días hábiles.

13. NORMAS ANTICORRUPCION

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar algún paso. Ni ofrecerá o transferirá algo de valor, a un funcionario o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el servicio aquí establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

14. NORMAS ANTISOBORNO

El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude,





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes leales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del estado, ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, el proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviese conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, practicas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

15. OTRAS CONSIDERACIONES

El proveedor del servicio asumirá las papeletas en que incurra.

16. DESAGREGADO DE COSTOS

Item	Descripción	U/M	Cantidad	Honorario	Total Honorario
01	Honorarios	Mes	01	2,000.00	2,000.00
COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO, INCLUIDO IMPUESTOS					2,000.00

17. ANEXOS

- Anexo N° 01
- Anexo N° 02
- Anexo N° 03
- Anexo N° 04
- Anexo N° 05

18. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de convocatoria	23/04/2019	COORDINADOR ZONAL
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la pagina WEB de PROVIAS DESCENTRALIZADO	24/04/2019 Al 26/04/2019	UNIDAD ZONAL PASCO/OFCINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION
2	Registro de inscripción a la convocatoria a través de la pagina WEB en la siguiente dirección: convocatoria_hasta_8UIT@proviades.gob.pe Indicando el asunto: UZPSC 004-2019, dentro del plazo de las fechas de inicio y termino, cualquier oferta posterior, será descartada. Nota: el registro de postulación se apertura desde las 09:00 horas del primer día de la convocatoria y se cerrará a las 17:00 horas del ultimo día de la convocatoria.	Del 24/04/2019 Al 26/04/2019	UNIDAD ZONAL PASCO/OFCINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

	El postor deberá adjuntar dentro del correo de oferta, toda la documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia y los formatos debidamente llenados.		
3	Publicación de Resultados de la Evaluación en la Pagina Web de la institución Hora 18:00	29/04/2019	UNIDAD ZONAL PASCO/OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

19. REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR

- CV DOCUMENTADO
- COPIA DE LA FICHA RUC
- ANEXOS DEBIDAMENTE LLENADOS





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE COTIZACION

Cerro de Pasco..... dedel.....

Señores:
PROVIAS DESCENTRALIZADO
Unidad Zonal Pasco

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes el suscrito presenta su oferta para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CHOFER PARA LA UNIDAD ZONAL PASCO DE PROVIAS DESCENTRALIZADO", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los términos de referencia y demás condiciones que se indican en el mismo, mi propuesta económica es la siguiente:

S/.00 (..... Y 00/100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, servicios, transporte, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que puede tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia.
• Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
• Formato de la Carta de Autorización de Abono Directo en cuenta (CCI)

La presente cotización tiene una validez de 30 días calendarios.

Atentamente,

RUC:

Datos Adicionales

- Dirección:
▪ Teléfono:
▪ E-mail:

Importante: En caso de emitir recibos de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración el impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO 2

AUTORIZACION DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACION

Cerro de Pasco..... de del

Señor:

Ing. William José Luis, PORTUGAL OLLAGUE
Coordinador Zonal – Unidad Zonal Pasco
MTC-PROVIAS DESCENTRALIZADO

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, numero de cuenta y el respectivo código de cuenta interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:



- Empresa: "....."
▪ RUC:
▪ Entidad Bancaria:
▪ Número de Cuenta:
▪ Código CCI:
▪ Cuenta de Detracción N°

Dejo constancia que el numero de cuenta bancaria que comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.



Así mismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo por Honorarios) a ser emitida por mi representando, una vez cumplida la orden de servicio y/o orden compra con la prestación del servicio/ bienes de materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria que se refiere en el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la Empresa
RUC:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO 3

DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

DECLARACION JURADA

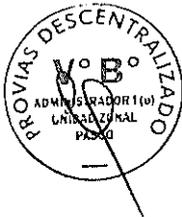
Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad N°
Con domicilio en, del Distrito..... Provincia y Departamento de, ante usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicio a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor de conformidad con lo establecido en el artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones, procedimientos y Términos de Referencia del proceso.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- Que me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y ejecutar el servicio, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general.



Cerro de Pasco de del



Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa
RUC:



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representante Legal de), con Documento Nacional de Identidad N°, en representación de, en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°, declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cerro de Pasco, de del 201....

Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO 5

DECLARACION JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad N° Con domicilio en del Distrito..... Provincia y Departamento de, ante usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO

Conocer el contenido de los Términos de Referencia del "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CHOFER PARA LA UNIDAD ZONAL PASCO DE PROVIAS DESCENTRALIZADO"

Someterme a lo indicado en el contenido de dichos Términos de Referencia y a los plazos establecidos.

Cerro de Pasco de del



Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa
RUC:

